



**FASE DE OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE 7 PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR LA RESOLUCIÓN 400/38294/2018, DE 14 DE NOVIEMBRE, DE LA SUBSECRETARÍA, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE CIENTÍFICOS SUPERIORES DE LA DEFENSA**

**PRUEBA SELECTIVA DE LA ESPECIALIDAD "CERTIFICACIÓN DE AERONAVES"**

**FASE: OPOSICIÓN, TERCER EJERCICIO**

Como se establece en las bases de la convocatoria:

*El aspirante que alcance el 60 por ciento de la puntuación máxima de algún ejercicio y no superara el proceso selectivo, conservará dicha puntuación y estará exento de realizar tales ejercicios en la convocatoria inmediata siguiente, **siempre y cuando el contenido del temario y la forma de calificación de los ejercicios en los que se ha conservado la nota sean idénticos.***

Y teniendo en cuenta que la convocatoria inmediata anterior y la convocatoria presente difieren en el temario, se notifica a los aspirantes que **todos** han de realizar el examen de idioma, no siendo posible la convalidación de las calificaciones obtenidas en convocatorias anteriores.

En el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, a 10 de julio de 2019

GRAGERA  
TORRES  
JOSE MARIA  
|00278282M

Firmado  
digitalmente por  
GRAGERA TORRES  
JOSE MARIA |  
00278282M  
Fecha: 2019.07.10  
08:27:08 +0200

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
JOSE MARÍA GRAGERA TORRES

